Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y DOS

La qual se ponga en el libro de quenta y razon donde a-
siente los mrd. que por ello tienen con percibimiento
y asimismo de una conformidad nombraron por dipu-
tado y llavero de las panegas del posito desta villa
a su md. de Fran.co Salinas rex.or
y asimismo de una conform.d nombraron por llaveros
del arca de tres llaves del caudal del posito desta
villa de la una su md. de Joseph de moya Alcalde
ordinario, la otra su md. de Diego Salinas rex.or, la otra
el depositario nombrado electo
y asimismo de una conform.d nombraron por depo-
sitario del arca de tres llaves donde entran los mrd.
de los aueres reales al dho. Bar.me martinez de Reyna
y asimismo de una conform.d nombraron por llaveros
de la dha arca la una su md. de Luis Jimenez Cue-
llar alcalde ordinario, la otra su md. de P.o Sanchez
moya rex.or = la otra el dho. arquero
y asimismo de una conformidad nombraron por lla-
veros del archivo desta villa de la una llave su md.
de Joseph de moya Alcalde ordinario, de la otra su md.
de Juan Moreno [illegible] rex.or de la otra el pro.r sind.co
de una conform.d nombraron por contadores para
quetamentos las q.tas que se ofrecen con la reina de
Regozumo a Antonio hidalgo fam. mathias de Con-
[illegible] y al pro.r sind.co
y asimismo de una conform.d nombraron por fiel de